

# Foro de las Américas para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Agropecuario: FORAGRO

## Plan de Acción 2003-2004 (PAF)<sup>1</sup>

Visite nuestros sitios WEB:

[www.iica.int/foragro](http://www.iica.int/foragro)

<http://infotec.ws>

### 1. Introducción

El presente documento corresponde al Plan bianual de Acción de FORAGRO para el período 2003-2004. Para su elaboración han sido considerados tanto el Plan de Mediano Plazo, como las orientaciones dadas por el Comité Ejecutivo en sus reuniones de Abril y Octubre del 2002. De igual manera han sido tenidas en cuenta las recomendaciones y declaraciones de “México 2.000” y “Brasilia 2.002”, máximas asambleas de FORAGRO.

La función principal del Foro es canalizar esfuerzos de alcance regional, articulando acciones entre actores y agregando valor a la acción multinacional y regional. El Foro propicia la identificación y actualización periódica de temas prioritarios de Investigación y Desarrollo Agropecuario (I&D) para Las Américas, estimula la programación de acciones y promueve su ejecución por parte de sus constituyentes regionales y nacionales, en alianza con organismos internacionales.

### 2. Objetivos del Plan de Acción 2003-2004

#### 2.1. Generales

El PAF 2003-2004 se orienta a la consolidación de FORAGRO, alrededor de una visión compartida sobre los principales problemas y oportunidades de la agricultura, y desarrollando una agenda regional de I&D, como insumo estratégico para el desarrollo regional. Acciones como el apoyo a la identificación y desarrollo de una agenda regional alrededor de los temas prioritarios identificados en Brasilia 2002, el facilitamiento de la articulación entre los mecanismos subregionales PROCIs y la evaluación del desempeño del Sistema Regional en búsqueda de su optimización, constituyen tareas esenciales del foro. De igual manera, la presencia del Foro en estamentos de decisión política a nivel subregional, regional e internacional, con el fin de influir en el reposicionamiento y mayores inversiones en I&D, son propósitos centrales del Foro para el bienio.

---

<sup>1</sup> Documento preparado por el Secretariado Técnico de FORAGRO, con el apoyo de EMBRAPA, y aprobado por el Comité Ejecutivo de Foragro en su reunión de Octubre 15 y 16 del 2.002, en Brasilia

## 2.2. Específicos

En el ámbito de lo expresado, y tomando en consideración acciones que vienen en marcha, los objetivos específicos del PAF 2003-2004 serán los siguientes:

- a) Continuar desarrollando estudios analíticos sobre la situación y desempeño de la agricultura y del medio rural desde la perspectiva tecnológica, que sirvan de base a la identificación y actualización periódica de la agenda de FORAGRO.
- b) Facilitar el desarrollo de programas, proyectos o actividades alrededor de los temas prioritarios determinados en Brasilia 2002, como base de la Agenda Regional de I&D.
- c) Facilitar el encuentro y diálogo virtual y real entre los constituyentes del FORAGRO, y de estos con otros actores del entorno
- d) Consolidar el sistema de información científico y tecnológico agropecuario, INFOTEC.
- e) Evaluar el desempeño del sistema regional de I&D en apoyo a la consolidación del Sistema de Innovación Tecnológica en las Américas, mediante la acción articulada de los mecanismos subregionales cooperativos PROCIs y redes regionales, el FONTAGRO, los centros regionales de investigación y el propio FORAGRO.
- f) Intensificar la conectividad entre los componentes del Sistema Regional de I&D, y de este con el Sistema Internacional de Investigación, los Centros Internacionales y el Sistema Global de Investigación, en particular con el CGIAR y el GFAR.

## 3. Acciones para el período 2003-2004

El Foro desarrolla su actividad en dos grandes componentes, a saber: a) Acciones Político Institucionales y b) Temas prioritarios para la agenda regional de I&D. (Ver anexo 1 para un listado completo). El componente de temas prioritarios corresponde a la explicitación de acciones concretas de I&D, cuya ejecución el Foro estimula entre sus constituyentes. Sin embargo, vale la pena anotar que el Foro, como tal, no desarrolla directamente acciones de I&D, porque no es ejecutor. Sus acciones directas son mas de carácter político Institucional.

Tomando en cuenta los avances del Foro, las recomendaciones del Comité Ejecutivo, la Declaración de Brasilia 2002 y el PMP, así como el contexto institucional en que opera el Foro, se proponen las siguientes acciones como base para el plan de trabajo:<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Cada acción incluye en forma escueta un listado de actividades, el cual ha sido debatido en mayor amplitud en el Comité Ejecutivo

### **3.1. En cuanto a las líneas de acción político Institucional:**

#### **3.1.1. Sistema de Información Científica y Tecnológica (Línea 5)**

Se logró un consenso importante del Comité Ejecutivo, para continuar fortaleciendo el desarrollo de INFOTEC, con el apoyo del IICA y de los constituyentes del Foro, como instrumento estratégico del FORAGRO y del Sistema Regional de I&D. El Comité Ejecutivo, de igual manera, consideró de vital importancia continuar obteniendo el apoyo del GFAR para esta actividad, apoyo que se considera estratégico, dada la prioridad otorgada por el mismo al desarrollo de los sistemas Regionales de Información Tecnológica, RAIS.

Acciones propuestas:

- a. Desarrollar un sistema de indicadores sobre la situación de T.I.C.s y sobre CyT en agricultura, para los países de ALC: Para ello se convendrán alianzas estratégicas o redes para diseño del sistema y recopilación de información.
- b. Desarrollo de un módulo de información sobre expertos: Diseño, programación y llenado, en base a la información de los constituyentes y otros cooperadores del Sistema Regional.
- a. Desarrollo de componentes o espacios en la WEB, específicos para las redes alrededor de temas prioritarios: Se estimulará la conformación de redes virtuales alrededor de temas de máxima prioridad en I&D regional, desarrollando al mismo tiempo formas de acceso y comunicación, según necesidades de la red y sus productos.
- c. Mercado de tecnologías: lograr acuerdos de participación de los institutos nacionales de investigación en la metabase de tecnologías de INFOTEC. que operará como un directorio regional de páginas amarillas en tecnología, y promoción de capacitación en comercio electrónico para los usuarios.
- d. Articulación con actores de la región (Ej: PROCIs, FONTAGRO, Centros de I y D, centros capacitación T.I.C.) y articulación internacional con otros foros regionales y en el ámbito de los RAIS/GFAR.

Producto esperado: Fortalecimiento de INFOTEC y apoyo a redes especializadas.

### **3.1.2. IV Reunión de Diálogo Hemisférico de FORAGRO 2004 (Líneas 1 y 8)**

La República de Panamá ha sido propuesta como lugar para la próxima reunión Internacional del FORAGRO. El Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá, IDIAP, organizará un Comité de Gestión con tal propósito, que trabajará en coordinación con el Secretariado Técnico, la Presidencia y el Comité Ejecutivo del Foro. Como sitio específico para la reunión se ha planteado inicialmente la ciudad del Saber.

Algunas actividades en relación a la próxima reunión Internacional son las siguientes:

- a) **Objetivo y tema central:** Inicialmente se ha planteado como tema central de la reunión el de “Evaluación y propuestas de acción para la consolidación del Sistema Regional de I&D“, para lo cual se preparará un diagnóstico y análisis de alternativas futuras.
- b) **Financiamiento:** Se buscarán alternativas de financiamiento, en base al trabajo del Comité de gestión, la Presidencia y Comité Ejecutivo del Foro, el IICA y el Secretariado técnico.
- c) **Preparación de trabajos y estudios así como información relevante a ser presentada,** para las deliberaciones y acuerdos de la Reunión.
- d) **Organización y divulgación de la Reunión**
- e) **Celebración de la Reunión y otros eventos colaterales concomitantes con los intereses de FORAGRO y sus participantes (ejemplo, reuniones específicas de PROCIs, u otras redes, Exposiciones, entre otros)**

Producto esperado: Reunión de FORAGRO 2004 realizada.

### **3.1.3. Tecnologías para la Gestión institucional de la Innovación tecnológica: Documentación de metodologías y experiencias (Líneas 4 y 7)**

EMBRAPA ha propuesto apoyar esta actividad, desde la perspectiva de “capacitación de equipos nacionales para la gestión en Ciencia y Tecnología”. El programa a ser desarrollado podría tener como componentes, entre otros, los siguientes: 1) Políticas de comunicación, 2) Sistemas de evaluación del desempeño Institucional 3) Políticas de propiedad intelectual en organizaciones de I&D agropecuaria.

El Secretariado Técnico del FORAGRO y EMBRAPA prepararán una propuesta para ser sometida a organismos Internacionales de financiamiento (BID, Banco Mundial,...) Se buscará también el apoyo del GFAR, CGIAR, AID y el IICA, entre otros.

El IICA, por intermedio de la Secretaría de cooperación Técnica y la Dirección de Tecnología e Innovación, ofreció su apoyo para actuar como brazo ejecutor principal. La presidencia del Foro y el Secretariado Técnico gestionarán apoyos adicionales para la búsqueda de experiencias y metodologías de gestión relevantes en la región, que sean de interés al objetivo de la acción, cual es el de capacitar en técnicas de gestión de la Innovación a equipos nacionales de gerentes y administradores de Investigación pública y privada.

La secuencia de actividades a ser desarrolladas es la siguiente:

- a. Identificación del tema-s específico-s y preparación de los términos de referencia para la documentación de las mismas;
- b. Preparación de los materiales.
- c. Programación de un Foro o reunión especializada sobre el tema-s, movilizandocapacidades de los constituyentes de FORAGRO;
- d. Realización del Encuentro y/o reuniones especializadas
- e. Publicación de las experiencias.

Producto esperado: Realización de encuentro-s o Foro-s y publicación de las experiencias.

#### **3.1.4. Presencia política (Línea 6)**

En el corto plazo, año 2003, presencia en Foros Internacionales y Nacionales relevantes para el accionar del Foro.

- a. Reunión (Foro) Ministerial con motivo de la celebración de la XII Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura en Panamá Octubre 2003
- b. Reuniones del CGIAR de Manila e ICW en Washington y del GFAR y subsecuentes
- c. Reuniones del Consejo Directivo del FONTAGRO, los PROCIs, CATIE, CARDI
- d. Reuniones de Comisiones Agrícolas del PARLATINO
- e. Otras por precisar (Foros de la Sociedad Civil,...)

El Secretariado Técnico, con el apoyo del Comité ejecutivo, preparará y circulará entre los constituyentes un calendario de eventos internacionales y globales, de interés al propósito de esta actividad del Foro. En los casos en que sea necesario, se pedirá a miembros del Foragro participar en su Representación, por ejemplo cuando la cercanía del evento o el propio tema así lo permitan.

Producto esperado: Foragro representado en los eventos indicados.

### **3.1.5. Diagnóstico y escenarios futuros para el Sistema regional de investigación y desarrollo Tecnológico Agropecuario. (Línea 9)**

Se logró consenso del Comité Ejecutivo sobre la tarea. Acciones previstas:

- a. Preparación de los términos de referencia del trabajo y concertación del mismo a cargo del Secretariado Técnico, con el apoyo de la Presidencia y el Comité ejecutivo del Foro.
- b. Derivado de lo anterior: Gestionar el estudio y recursos financieros necesarios, análisis y presentación en FORAGRO 2004 , para discusión y recomendaciones;

Producto esperado: Documento sobre situación actual y alternativas de acción futura para la consolidación del Sistema. Presentación del estudio en la reunión de FORAGRO 2004 para discusión, validación política de opciones y recomendaciones para la acción.

### **3.2. Acciones en relación al desarrollo de temas prioritarios (Línea 2)**

A partir de los temas prioritarios identificados en la pasada reunión Internacional de FORAGRO en Abril del 2002 en Brasilia, (ver Anexo No.2) se consideró necesario realizar una priorización adicional, en base al Trabajo del Comité Ejecutivo en su reunión de Octubre, para seleccionar los temas que serían trabajados durante el bienio 2003 – 2004.

Los resultados de la consulta al Comité Ejecutivo permitieron seleccionar los siguientes cuatro temas prioritarios, para la acción en el bienio próximo:

- Recursos genéticos
- Nuevas Tecnologías
- Recursos Naturales
- Agronegocios

Para cada uno de los temas prioritarios, se desarrollarán las siguientes acciones:

- a. Análisis del estado del arte en cuanto a Investigación y desarrollo tecnológico en el tema específico, incluyendo un mapeo Institucional, que permita identificar los actores principales y los socios potenciales para una acción regional coordinada.
- b. Conformación del grupo funcional (o de la red de trabajo) en cada tema prioritario y designación de la Institución líder y el coordinador respectivo, el cual deberá contar con el apoyo institucional que sea requerido, para el desarrollo de su trabajo de articulación y coordinación de tareas.
- c. Formulación de la propuesta de programa o proyecto, y discusión de la misma en reunión técnica.

- d. organización para la ejecución por parte de los constituyentes nacionales y regionales, y negociación de recursos externos.

### **3.3. Fortalecimiento del Secretariado Técnico y constitución del Gupo Técnico Asesor del Secretariado Técnico del Foro, GTAF.**

El Comité Ejecutivo, haciendo eco de las recomendaciones de la Reunión Internacional de Abril, consideró necesario dar inicio a una actividad específica orientada a fortalecer el Secretariado Técnico, con las siguientes líneas de trabajo:

- a. Reforzamiento del Secretariado Técnico del foro, con profesionales asociados o bajo pasantías temporales con recursos humanos provenientes de instituciones constituyentes, y, en los casos en que sea posible, de la cooperación técnica Internacional.
- b. Movilización de recursos financieros adicionales de fuentes externas, derivadas de las propuestas técnicas, para apoyar las acciones de coordinación del Secretariado
- c. Organización del Grupo de apoyo técnico al Secretariado del Foro, GTAF, conformado por los Secretarios ejecutivos de los PROCIS, y preparar conjuntamente con los Secretarios Ejecutivos de los PROCIS, las funciones y modus operandis del GTAF, así como sus productos esperados.
- d. Definir un presupuesto de operación y su financiamiento, y búsqueda de recursos en especie y efectivo, concertados con los constituyentes y otras organizaciones interesadas en FORAGRO.

## **4. Estrategia operacional**

EL PAF 2003-2004 se gestionará siguiendo los principios establecidos en el PMP de FORAGRO, como se destaca a continuación

Programación anual. El Secretariado Técnico preparará un plan de trabajo para cada año contemplando acciones convergentes con el PAF y concertadas con la Presidencia del Comité Ejecutivo. De surgir aspectos que requiriesen aprobación del CEF se consultará con los miembros del Comité.

Desarrollo anual de acciones: Sobre la base de las líneas de acción identificadas en el PAF, se desarrollarán las acciones previstas, y anualmente se presentará un informe al Comité Ejecutivo, sobre el desarrollo de las mismas y los resultados obtenidos.

Participación de los constituyentes: Los constituyentes del FORAGRO serán actores determinantes en el desarrollo, impulso y ejecución de acciones, para lo cual se coordinarán las respectivas acciones por parte del Secretariado Técnico y el GTAF.

Ampliación de la audiencia del Foragro a agremiaciones de productores: El Secretariado, con el apoyo del GTAF y el Comité ejecutivo, abordará la tarea de recopilar nombres de

candidatos pertenecientes a agremiaciones de productores bien nacionales o regionales para someter ad referéndum al Comité Ejecutivo, con el fin de invitar algunos de ellos a las próximas reuniones del Foro.

Grupos y/o consorcios en los temas prioritarios. El Secretariado Técnico, con el apoyo del GTAF y constituyentes interesados, conformará grupos y/o consorcios de trabajo para iniciar el desarrollo de las acciones previstas en cada tema..

Redes temáticas: También para los temas prioritarios seleccionados en el PAF, y en los casos en que se considere necesario, el Secretariado Técnico de FORAGRO apoyará y promoverá el desarrollo de redes especializadas, en apoyo al desarrollo de las acciones, y en general para la promoción del tema en la región. Las redes impulsarán la comunicación y movilización de información para la preparación de propuestas de proyectos, y podrán ser apoyadas por INFOTEC, en cuanto al uso de la plataforma digital disponible.

Acción articulada con los PROCIs: La agenda de FORAGRO estarán basadas en un trabajo conjunto con los PROCIs a dos niveles. Uno, vía la articulación con el Secretariado Técnico del FORAGRO a través del GTAF y su vinculación con el Comité Ejecutivo de FORAGRO. El segundo, al nivel de coordinación de acciones Interprocis, en los temas relevantes para el FORAGRO.

Comunicación y difusión: FORAGRO cuenta con su pagina web ([www.iicanet.org/foragro](http://www.iicanet.org/foragro)) y con el INFOTEC ([www.infotec.ws](http://www.infotec.ws)). La instrumentación del PAF de FORAGRO se sustentará en gran parte en un fuerte desarrollo un sistema de comunicación hacia y entre los constituyentes y stakeholders. El Secretariado Técnico velará por el desarrollo de esta tarea. Así mismo, la difusión tanto de documentos y comunicados de impacto político como aquellos analíticos y técnicos será parte esencial del desarrollo de FORAGRO

Financiamiento: La instrumentación del PAF implicará movilizar recursos tanto para la acción anual de coordinación y reuniones de Dirección del Foro ( Acciones de coordinación del Secretariado Técnico; Reuniones del Comité Ejecutivo; Dialogo Hemisférico vía la IV Reunión Internacional; Presencia Política y Técnica), como para el desarrollo de la agenda Regional en I&D en los temas prioritarios. El monto de los recursos se indica en el presupuesto bianual aprobado por el CE.

**5. Estimación de Costos del PAF 2003-2004 y Fuentes potenciales de Financiamiento.**

RUBRO	PLAN DE MEDIANO PLAZO			PLAN BIANUAL DE ACCION		
	RECURSOS			RECURSOS		
	2003	2004	TOTAL	2003	2004	TOTAL
1.Acciones de coordinación	30000	30000	60000	10000	10000	20000
2.Reuniones Com. Ejecutivo	20000		20000	20000		20000
3.Diálogo Hemisférico		100000	100000		100000	100000
4.Presencia Política	6000	6000	12000	6000	6000	12000
5.Agenda temas prioritarios	50000	25000	75000	50000	25000	75000
6.Información y documentación	35000	30000	65000	35000	30000	65000
<b>TOTAL</b>	<b>141000</b>	<b>191000</b>	<b>332000</b>	<b>121000</b>	<b>171000</b>	<b>292000</b>

1. **Acciones de Coordinación:** Secretariado Técnico y Grupo de Apoyo; viajes, comunicaciones, materiales
2. **Reuniones del Comité Ejecutivo**
3. **Diálogo Hemisférico:** Reunión Bianual en Panamá, 2004
4. **Presencia Política:** Presencia de FORAGRO en foros relevantes
5. **Agenda Regional:**
  - 5.1. **Temas Prioritarios:** Términos de Referencia; Reunión preparación perfil; Proyecto elaborado por PROCIS; Negociación
  - 5.2. **Programa de Gestión Institucional de Ciencia y Tecnología:** Términos de Referencia; Identificación de materiales; reunión técnica y presentación en FORAGRO IV.
  - 5.3. **Diagnóstico des Sistema Regional de Investigación.**

## **ANEXO 1. FORAGRO. LINEAS DE ACCION**

### **A. POLITICO-INSTITUCIONALES**

1. Diálogo Hemisférico
2. Apoyo a la construcción de una Agenda Regional de Investigación y Desarrollo tecnológico
3. Intercambio de experiencias
4. Estudios prospectivos
5. Desarrollo de un sistema información;
6. “lobbying” a favor de la IyD mediante, presencia política y técnica en foros relevantes de corte político y técnico
7. Entrenamiento y capacitación;
8. Conocimiento y Sociedad;
9. Evaluación del desempeño y apoyo a la consolidación del Sistema Regional de IyD. (nueva)

### **B. TEMAS PRIORITARIOS PARA LA AGENDA REGIONAL DE I&D**

Estos temas son el resultado “natural” del análisis y discusión que se dá en el foro, sobre la situación de la agricultura desde la perspectiva tecnológica. Si bien el Foro no es “ejecutor” directo, si estimula a sus constituyentes para el desarrollo de acciones concretas de I&D, orientadas a la búsqueda de soluciones a problemas comunes de la agricultura regional. Durante la III Reunión Internacional de FORAGRO, efectuada en el mes de Mayo del presente año en Brasilia, se identificaron los siguientes temas de I&D como prioritarios para la agricultura regional:

1. Recursos hídricos (utilización racional, conservación, calidad y disponibilidad);
2. Recursos genéticos (conservación, caracterización y utilización);
3. Manejo sustentable de Recursos Naturales (suelos y biodiversidad);
4. Promoción y desarrollo de agronegocios;
5. Tecnologías utilizando principios Agroecológicos;
6. Inserción de la pequeña producción agrícola en las cadenas agroalimentarias;
7. Producción limpia (como requisito de apertura de mercado, demanda de los consumidores y armonización con la naturaleza);
8. Desarrollo y utilización de nuevas tecnologías agrícolas (biotecnología y agricultura de precisión);
9. Manejo integrado de plagas y manejo integrado de cultivos y animales;
10. Sistemas de información y de formación de recursos humanos en TICs
11. Cambio climático.

## ANEXO 2

### DECLARACIÓN MÉXICO 2000 “AGRICULTURA CON CONOCIMIENTO”

Los participantes de más de 30 países de las Américas que incluyen los institutos nacionales de investigación agropecuario y forestal, universidades, sector privado, instituciones y centros regionales e internacionales, ONGs, asociaciones de productores, de la segunda reunión del Foro Regional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario, FORAGRO, reunidos en la ciudad de México del 6 al 8 de septiembre, compartimos un papel estratégico de la agricultura y el medio rural sustentado en los siguientes principios:

- La agricultura y el medio rural son estratégicos en el desarrollo de las Américas para reducir la pobreza rural y urbana y fortalecer la seguridad alimentaria.
- La competitividad de la agricultura y el nuevo ruralismo, basado en el uso sostenible de los amplios recursos naturales de la región, en una economía globalizada dependen crecientemente de conocimientos y tecnologías.
- La creación y el mantenimiento de capacidades tecnológicas requieren de voluntades políticas, recursos suficientes y de gestiones efectivas.
- El desafío actual para aprovechar las nuevas oportunidades de la agricultura necesita de una profunda transformación institucional que incluya cambios de política, de normas, de ajustes organizacionales, y de desarrollo de capital humano.
- Existe una brecha tecnológica que es especialmente crítica en la agricultura tropical que amerita una priorización para superarla.
- Los desafíos y oportunidades de la globalización hacen necesario integrar esfuerzos colaborativos y alianzas estratégicas en la cooperación científica y tecnológica entre los países.

Bajo estos principios y con amplio respaldo de los participantes de la reunión se afirma lo siguiente:

1. Reconocemos al FORAGRO como el ámbito adecuado para facilitar el diálogo y la reflexión en torno a los temas estratégicos de la agricultura y la innovación tecnológica.
2. Compartimos la meta de incrementar en la próxima década la inversión en investigación por lo menos al 1% del PIB agropecuario.
3. Que los resultados de la investigación deben generar un gran impacto social y económico tomando en consideración la conservación de los recursos naturales y las prácticas campesinas tradicionales.

4. Respal damos la importancia de dotar al FONTAGRO y otros mecanismos, de los recursos financieros que faciliten la consolidación de las redes de investigación agropecuaria y forestal.
5. Se convocará a foros especializados en los temas legislativos, de medición de impacto y transferencia para la investigación agropecuaria y forestal.
6. FORAGRO deberá influir para que en las agendas de los sistemas internacionales de investigación, se considere las prioridades de la investigación agropecuaria y forestal de las Américas.
7. Se reconoce la relevancia de los programas cooperativos de investigación (PROCI) como base de sustentación y apoyo a la ejecución de las orientaciones de FORAGRO, así como la importancia del sector privado, universidades, ONGs y productores en la elaboración de una agenda compartida de investigación.
8. Se solicita a la dirección general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para que durante el desarrollo de la undécima junta interamericana de agricultura (JIA) y en el foro ministerial se puedan manifestar las conclusiones de la segunda reunión de FORAGRO.

Estas y otras acciones aportadas por los participantes del foro ordenan al comité ejecutivo de FORAGRO elaborar un plan de acción que incluya una estrategia de posicionamiento y revalorización de la agricultura con conocimientos para reducir la pobreza del medio rural y atender los asuntos alimentarios y de competitividad en la agricultura de nuestros países.

Los participantes de la segunda reunión del FORAGRO  
8 de septiembre del 2000, México, DF.

### ANEXO 3

#### ALGUNOS INSUMOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN DERIVADOS DE LA REUNIÓN DE MÉXICO 2000

Como producto de la Reunión de FORAGRO México 2000 Agricultura con Conocimiento, fueron identificados varios temas, sobre los cuales el Foro debe basar su accionar en los próximos años. Estos temas, enfatizan las líneas de acción de FORAGRO y también abren perspectivas a otras nuevas. Algunos de los temas relevantes fueron los siguientes:

- Necesidad de desarrollar acciones tendientes a reposicionar el papel de la agricultura y de la ciencia y la tecnología, buscando un mayor apoyo político y de nuevas alianzas con el sector parlamentario de la región.
- El apoyo a la definición de una agenda regional de IyD incluyendo prioridades regionales, estrategias de acción colaborativa, sistemas de información, sustentada en una visión prospectiva compartida de la agricultura y de la ruralidad.
- Desarrollar acciones tendientes a demostrar los riesgos de subinvertir en el desarrollo científico y tecnológico para el agro, en la búsqueda de argumentos para lograr por parte de los diseñadores de política y planificadores, una asignación de recursos a I&D compatible con el grado de desarrollo económico de la región.
- Desarrollar acciones tendientes a incrementar la articulación y los lazos de cooperación de las Américas con el Sistema Internacional de Investigación y con centros de Investigación avanzada en países desarrollados. Esta acción se considera estratégica para tener un acceso mas generalizado a acontecimientos científicos y tecnológicos que pueden ser de gran utilidad para la agricultura de Las Américas. Incluye también la necesidad lograr una mayor representación de las prioridades de ALC en los planes de trabajo e inversiones del CGIAR, y para lograr un avance más rápido en tecnología competitiva para alimentos básicos.
- Señalar la necesidad reforzar los procesos de modernización de la agricultura, mediante el fortalecimiento de la infraestructura y recursos humanos para I&D pública y privada, sobretudo en ecosistemas tropicales.
- Apoyar las iniciativas orientadas al desarrollo de reformas educativas que faciliten el tránsito de la agricultura regional, de una visión agrarista a una agricultura basada en el conocimiento y la Innovación. Esta acción envuelve el respeto por las poblaciones nativas, su cultura y sus prácticas ancestrales, como también la búsqueda de opciones eficaces para la incorporación del nuevo paradigma en las economías campesinas.
- Concentrar esfuerzos en la promoción de un desarrollo agrícola más equitativo en la Región, mediante el reforzamiento de las capacidades científicas y tecnológicas en las regiones más pobres o menos dotadas, muy especialmente en el Trópico Americano.

- Apoyar a los sistemas nacionales de Investigación en la promoción e internalización del nuevo paradigma de Innovación, por sustitución del paradigma agrarista, mediante la promoción de una mayor conectividad de actores, en un marco de pluralidad. Esta acción considera la búsqueda de una mayor integración tecnológica y un mayor intercambio y aprovechamiento de la información y tecnologías disponibles, para la solución de problemas compartidos, y la promoción de nuevas acciones de cooperación horizontal en I&D.
- Promover el intercambio sobre prácticas sobresalientes (best practices) en procesos de modernización y transformación Institucional con énfasis en I&D agropecuario, en el contexto de una agricultura con conocimiento.
- Desarrollar acciones tendientes a lograr en forma efectiva una mayor participación tanto del sector privado como de las Universidades en la orientación y acciones del FORAGRO, en consonancia con las transformaciones institucionales que se dan en los Sistemas Regionales y Nacionales de I&D.
- Promover acciones tendientes a lograr un mayor interés y participación de la banca Internacional en el financiamiento de acciones que busquen fortalecer una mayor incorporación de conocimientos en el agronegocio.